

17 de diciembre de 2015

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido aumentar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 3.25 por ciento.

La economía mundial se mantiene débil, destacando la pérdida de dinamismo en las economías emergentes y el crecimiento lento de la zona del euro y Japón. La actividad económica en Estados Unidos continúa expandiéndose, particularmente por la fortaleza de la demanda interna privada, a pesar de que la actividad industrial se encuentra deprimida debido, entre otros factores, a la apreciación generalizada del dólar y a una menor demanda global. El mercado laboral en dicho país sigue mostrando una recuperación, particularmente en el sector servicios, y se perciben signos de un mayor crecimiento de los salarios. La inflación se mantiene en niveles bajos como reflejo de la evolución de los precios de la energía y de la apreciación del dólar. Sin embargo, la Reserva Federal espera que la inflación aumente a niveles cercanos a su meta en los siguientes dos años. En este entorno, dicha institución recién incrementó su tasa de política monetaria, como era ampliamente esperado, y señaló que los incrementos subsecuentes serán graduales y continuarán dependiendo de la evolución observada y esperada del mercado laboral y de la inflación. Por su parte, el Banco Central Europeo relajó adicionalmente su postura monetaria para enfrentar una dinámica de inflación más débil de la prevista y apoyar el crecimiento de la región. Ello ha contribuido a una mayor divergencia entre las posturas de política monetaria de las economías avanzadas. En la gran mayoría de las economías emergentes la actividad económica siguió desacelerándose, en parte por la continua disminución de los precios de las materias básicas y la desaceleración de China, mientras que el comportamiento de la inflación ha sido divergente. En China se ha incrementado la expectativa de estímulos monetarios adicionales, mientras que en algunas otras economías emergentes las posturas de política monetaria se han restringido ante claras presiones inflacionarias. Incluso, no se puede descartar el riesgo de que las economías emergentes con mayores vulnerabilidades macroeconómicas enfrenten un proceso desordenado de ajuste financiero. En suma, el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mundial y la inflación se mantienen sin cambio.

En las últimas semanas los mercados financieros internacionales registraron un aumento en su volatilidad en un contexto de una mayor divergencia observada y esperada en las políticas monetarias de las principales economías avanzadas y de mayores caídas en los precios de las materias primas, destacando el del petróleo. Esto ha conducido a depreciaciones generalizadas adicionales de las monedas de economías emergentes frente al dólar. En el caso de México, también se ha registrado una depreciación adicional del peso mexicano y las tasas de interés se incrementaron en todos sus plazos. Hacia adelante no se puede descartar que la volatilidad en los mercados financieros internacionales permanezca alta e incluso se incremente aún más. En particular, el que la descompresión de las primas por plazo sea desordenada en los mercados financieros internacionales, particularmente en Estados Unidos, representa un riesgo importante. Por ello es fundamental mantener un marco macroeconómico sólido en nuestro país, para lo cual será necesario perseverar con los esfuerzos de consolidación fiscal, realizar ajustes en la postura de política monetaria al ritmo que sea oportuno y continuar implementando adecuadamente las reformas estructurales. Ello deberá contribuir a mantener la confianza en México, distinguiéndolo de otros países emergentes, de tal forma que el componente de riesgo soberano en las tasas de interés, al igual que otras primas de riesgo, permanezcan en niveles bajos. Esto último es crucial ante el actual entorno externo en el que las condiciones financieras se están tornando más astringentes.



17 de diciembre de 2015

Comunicado de Prensa

La economía mexicana registró en el tercer trimestre del año un crecimiento mayor a lo previsto y por encima de lo observado en la primera mitad del año. En este contexto, el consumo privado continuó exhibiendo un mayor dinamismo, sustentado en parte por la evolución favorable del mercado laboral y la baja inflación, lo cual ha producido incrementos en la masa salarial real. A su vez, la inversión ha seguido registrando una trayectoria creciente, principalmente como consecuencia del desempeño del rubro de maquinaria y equipo. Por su parte, las exportaciones mantuvieron cierto estancamiento, ante la debilidad de la actividad industrial estadounidense y la caída de los precios del petróleo, entre otros. Así, las condiciones de holgura en la economía y en el mercado laboral parecerían estar disminuyendo gradualmente, si bien no se anticipan durante los próximos semestres presiones generalizadas sobre los precios provenientes de la demanda agregada. Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado respecto de la decisión previa de política monetaria.

La inflación ha seguido exhibiendo una tendencia a la baja, alcanzando niveles mínimos históricos, incluso menores a los previstos. A este resultado siguen contribuyendo la postura de la política monetaria, la holgura en la economía y los efectos directos e indirectos que sobre los precios al consumidor han tenido las reducciones adicionales en los precios de insumos de uso generalizado –varios como resultado de las reformas estructurales-, tales como los energéticos y los servicios de telecomunicaciones. Hasta el momento, el cambio en precios relativos derivado de la depreciación del tipo de cambio real ha procedido de manera ordenada y gradual. Los precios de las mercancías, en particular de los bienes durables, han continuado aumentando pausadamente, al tiempo que no se han observado efectos de segundo orden en los precios de bienes no comerciables y de servicios derivados del ajuste de la cotización de la moneda nacional. Como reflejo de lo anterior, las expectativas para la inflación general y subyacente medidas a través de encuestas para el cierre de 2015 continuaron disminuyendo a niveles significativamente por debajo de 3 por ciento, mientras que para 2016 y 2017 se han ido acercando al 3 por ciento. Asimismo, las expectativas de inflación implícitas en instrumentos de mercado para horizontes de largo plazo siguen ancladas prácticamente en 3 por ciento.

Se anticipa que tanto la inflación general como la subyacente cierren 2015 en aproximadamente 2 por ciento. Para 2016, se estima que ambas medidas de inflación registren incrementos, ubicándose en niveles cercanos a 3 por ciento y que en 2017 ambos indicadores se estabilicen alrededor de dicho nivel, congruentes con el objetivo establecido para dicha variable. La trayectoria anterior reflejaría el efecto aritmético de la reversión de algunos choques de oferta favorables que tuvieron lugar en 2015 y el impacto de la depreciación del tipo de cambio en los precios de algunos bienes, mas no un deterioro generalizado en el proceso de formación de precios. Esta previsión está sujeta a riesgos. Al alza, que ante un nuevo deterioro de las condiciones en los mercados financieros internacionales el peso retome una tendencia hacia la depreciación que pudiera trasladarse a la dinámica de formación de precios de los bienes no comerciables. Asimismo, un crecimiento mayor al esperado de la actividad económica, si bien este riesgo se manifestaría de manera gradual. A la baja, que continúen registrándose reducciones en los precios de los servicios de telecomunicaciones y de algunos energéticos, así como que la cotización de la moneda nacional revierta parte de la depreciación que acumuló en los meses previos. Se estima que el balance de riesgos para la inflación ha mejorado en el corto plazo, en tanto que en el mediano se mantuvo sin cambio respecto de la decisión anterior.

A pesar de que el escenario central sobre el comportamiento de la inflación para el corto y el mediano plazo es congruente con la consolidación de la convergencia de ésta al objetivo permanente de 3 por ciento, la Junta de Gobierno ha decidido incrementar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, para ubicarla en 3.25 por ciento. Esto en respuesta principalmente al incremento de 25 puntos base en el rango objetivo para la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos, el cual, en ausencia del citado ajuste en el objetivo de nuestra tasa de interés de referencia, podría generar una depreciación adicional que



17 de diciembre de 2015

Comunicado de Prensa

fuera desordenada en la cotización de la moneda nacional y, así, afectar las expectativas inflacionarias y a la inflación misma. En todo caso la Junta de Gobierno seguirá atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, tanto externos como internos, en particular a la postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos, al traspaso de movimientos del tipo de cambio a los precios al consumidor, así como a la evolución del grado de holgura en la economía. Esto con el fin de estar en posibilidad de tomar medidas adicionales con toda flexibilidad y en el momento en que las condiciones lo requieran, para consolidar la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3 por ciento.